

Antecedentes

El pasado 24 de junio se firmó el “Convenio de Concertación” entre la *Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía*, nuestra Casa de Estudios y el *Grupo Mexicano de Parlamentarios para el Hábitat*.

Su objetivo es impartir, en la modalidad semi-presencial, el diplomado “Aprovechamiento Sustentable de la Energía en Municipios”, a funcionarios y personal que labora en los Ayuntamientos y que tiene una relación estrecha con todos aquellos bienes y servicios que implican el uso de energía convencional y/o renovable.

El propósito del diplomado es contribuir al uso eficiente y al ahorro de la energía, al tiempo que se generan opciones para el tránsito hacia el empleo de fuentes de energía alterna; así como contribuir al establecimiento de políticas públicas de trascendencia para la conservación de recursos naturales y el mejoramiento de las condiciones de vida de la población.

Estructura modular del diplomado

Módulo	Nombre	Descripción general del contenido	Horas
1	Conceptos Fundamentales	Posicionamiento de las políticas internacionales de ahorro de energía; sistema energético nacional y mundial; beneficios adicionales del aprovechamiento sustentable de la energía; tecnologías asociadas a las energías renovables y eficiencia energética.	30
2	Oferta y Demanda de energía en el contexto municipal	La economía de la energía en México; marco legal e institucional de la energía; el municipio y la energía; sistemas climáticos de México y la entidad; los servicios municipales; energías renovables en casa habitación	30
3	Casos de aplicación de proyectos de energía municipal	Alumbrado público municipal; transporte; aprovechamiento de energías renovables en el municipio; generación distribuida y redes inteligentes	30
4	Gestión de proyectos de energía municipal	Planificación estratégica; implementación de un proyecto de gestión de la energía; bases de evaluación estratégica de proyectos; sistemas de gestión de la energía	30
5	Proyecto aplicativo	Diseño de un programa integral de uso eficiente de la energía en el municipio	

Sedes

Aun cuando el diplomado se imparte en la modalidad semi-presencial, se han propuesto las siguientes trece sedes para las sesiones presenciales, mismas que se confirmarán hasta que se obtengan resultados de participación al cierre de la convocatoria:

1. Centro Universitario UAEM Amecameca
2. Centro Universitario UAEM Valle de México
3. Centro Universitario UAEM Atlacomulco
4. Centro Universitario UAEM Ecatepec de Morelos
5. Centro Universitario UAEM Temascaltepec
6. Centro Universitario UAEM Tenancingo
7. Centro Universitario UAEM Texcoco
8. Centro Universitario UAEM Zumpango
9. Centro Universitario UAEM Valle de Chalco
10. Unidad Académica Profesional Acolman
11. Unidad Académica Profesional Huehuetoca

12. Unidad Académica Profesional Nezahualcóyotl

13. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

Quiénes lo impartirán y cuánto les pagarán por impartirlo

En el diseño y desarrollo de los contenidos digitales del diplomado, están participando ocho profesores-investigadores de la UAEM de las facultades de Geografía, Ingeniería, Química y Ciencias; contándose con el apoyo técnico de la Dirección de Educación Continua y a Distancia.

En apego a las políticas institucionales de protección de datos personales, ni los nombres de los instructores ni de los asistentes pueden ser proporcionados ahora (Art. 20. de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios).

No obstante, en la convocatoria y materiales de difusión que se publicarán próximamente, es posible que se incluyan los nombres de algunos instructores, principalmente de expositores magistrales.

Para su impartición se contará con la participación de funcionarios de la *Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía*, quienes cuentan con una amplia experiencia práctica y docente. Intervendrán con temas propios de su actuación y en el contexto de sus funciones.

Dado que el diplomado —acorde al cronograma de su desarrollo— está en proceso de instrumentación, aún no se ha publicado la convocatoria con fechas específicas y tampoco existe un número de inscritos, lista de asistentes ni costos definidos.